

## V. Anuncios

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando y Defraudación

##### BARCELONA

Por la presente se pone en conocimiento de Eduardo Ferrau, del que se desconocen circunstancias personales y domicilio, sabiéndose únicamente que conducía un coche de matrícula italiana, que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 10 de noviembre de 1961, a las doce horas, para ver y fallar el expediente número 832 de 1960, instruido por aprehensión y descubrimiento de agujas, aceite y accesorios de automóvil, que han sido valorados en 15.489,55 pesetas, que se celebrará en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, advirtiéndole que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, asistiendo, en caso de no hacerlo, la persona designada con carácter general, así como presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 18 de octubre de 1961.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—4.619.

##### CACERES

Por la presente se notifica a los súbditos portugueses que se encuentran en ignorado paradero, José Bernardino Colomo Delgado, Antonio Méndez Coerra, Joaquín Bernardino, Silverio Méndez, Antonio Lucio y José Pítez, encartados en el expediente número 431/61, incoado por aprehensión de café, que éste ha sido valorado en la cantidad de 20.404,80 pesetas, y que el ilustrísimo señor Presidente ha dictado providencia calificando la infracción como de menor cuantía y atribuyendo la competencia a la Comisión Permanente de este Tribunal. Contra dicha providencia pueden interponer, durante el siguiente día a la publicación de esta notificación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente, quien también ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente, para el día 28 del actual, a las once horas, para ver y fallar dicho expediente, sesión que se celebrará en esta Delegación de Hacienda, a la que deberán comparecer por sí o asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, presentando o proponiendo en el acto de la vista las pruebas que interesen en defensa de sus derechos.

Asimismo se le comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta

en su ejercicio más de cinco años, significándose que, de no hacer esto, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 50 y 77. Cáceres, 17 de octubre de 1961.—El Secretario.—4.623.

##### MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don Ismael Montero Yagüe, cuyo último domicilio conocido era en calle Moral, número 1, Ayna (Albacete), inculcado en el expediente número 477/61, instruido por aprehensión de encendedores y otras mercancías, que a las diez horas del día 25 de octubre de 1961 se reunirá este Tribunal, constituido en Comisión Permanente, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 19 de octubre de 1961.—El Secretario, Angel Serrano.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Benito Jiménez.—4.648.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don Luciano García González, cuyo último domicilio conocido era en Carrillo, número 18, en Fuencarral (Madrid), inculcado en el expediente número 589/61, instruido por aprehensión de tabaco, que a las diez horas del día 25 de octubre de 1961 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 19 de octubre de 1961.—El Secretario, Angel Serrano.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Benito Jiménez.—4.647.

### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

#### Delegaciones Administrativas

##### BARCELONA

##### Devolución de fianza

Por haber cesado en su cargo y hallarse en trámite de devolución la fianza que como garantía de su función fue constituida en su día por don José Luis Bonet Ruiz, Habilitado suplente que fue del Magisterio Nacional Primario, del partido judicial de Barcelona, se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 17 de agosto de 1961.—1.243.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones Provinciales

##### BADAJOZ

##### Nueva industria

Peticionario: «Agromán, Empresa Constructora, S. A.».

Lugar de situación de la industria: Don Benito.

Capital: 165.664,47 pesetas.

Objeto: Instalar un ramal eléctrico a 22 KV y 503 metros de longitud que, partiendo del poste número 47 de la línea Don Benito-Guareña, perteneciente a Fuerzas Eléctricas del Oeste, S. A., lleve al sitio denominado «Las Cumbres», donde se montará un centro de transformación interperie de 50 KVA, para el suministro de energía a las obras de construcción de la nueva factoría de CEPANSA.

Se hace pública esta petición en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939. Badajoz a 7 de octubre de 1961.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez-Mediero.—7.980.

##### CASTELLON DE LA PLANA

##### Nueva industria

Ramon Tomás Fargas solicita la instalación de una industria de confección envases madera para usos industriales en Almazora, con un capital de 3.000.000 de pesetas y una producción de 1.300.000 envases anualmente.

Se somete a información pública para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten en esta Delegación de Industria, calle Fola, 36, en el plazo de diez días, los escritos que estimen oportunos.

Castellón de la Plana, 11 de octubre de 1961.—El Ingeniero Jefe, C. Meliá.—7.821.

##### SALAMANCA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 13 de septiembre de 1939, se somete a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, plaza de José Antonio, número 1, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Peticionario: Hijos de Remigio Gosálvez, S. A.

Emplazamiento: Béjar.

Objeto: Nueva industria de hilatura de estambre, con 4.000 husos, partiendo de peinado, con la siguiente maquinaria: Dos guills intercing de una cabeza, tres guills box, dos mechoras acabadoras, diez continuas de hilar estambre, cinco continuas de retorcer, cuatro dobladoras para reunir y electro motores con potencia total de 250 C. V.

Capacidad de producción: 96.000 kilogramos de hilatura en trescientos días de trabajo.

Salamanca, 10 de octubre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Julio Rodríguez Muñoz.—7.883.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**
**BARCELONA**

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 33.086 acciones, de 500 pesetas, números 992.562 al 1.025.647, emitidas por «Compañía Auxiliar de Ferrocarriles, S. A.»

Barcelona, 29 de septiembre de 1961.—El Síndico-Presidente, F. Gispert.—7.829.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 100.000 obligaciones simples C, de 1.000 pesetas, números 1 a 100.000, emitidas por «Material y Construcciones, S. A.»

Barcelona, 29 de septiembre de 1961.—El Síndico-Presidente, F. Gispert.—7.830.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 200.000 bonos de Tesorería, al 6,95 por 100, de 1.000 pesetas, números 1 al 200.000, emitidos por «Fábrica de Mieres, S. A.»

Barcelona, 29 de septiembre de 1961.—El Síndico-Presidente, F. Gispert.—7.828.

**BILBAO**
**Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa**

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le están reconocidas por los Reglamentos General de Bolsas de Comercio y de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación Pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de Comercio, 447.400 acciones, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 5.367.001 al 5.814.400, de las cuales los números 5.367.001 al 5.590.700 son intransferibles a extranjeros, que tienen los mismos derechos políticos que las de numeración anterior circulantes, y en el orden económico percibirán un dividendo fijo de un 6,50 por ciento anual, libre de impuestos, durante un plazo de tres años, o sea desde el 1 de junio de 1961 hasta 30 de julio de 1964, que se hará efectivo en la misma forma y fecha que el de las demás acciones en circulación, quedando equiparadas a las anteriormente emitidas en todos sus derechos a partir de la última fecha de las citadas, que han sido emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de 13 de mayo de 1961 por «Altos Hornos de Vizcaya, S. A.»

Lo que se anuncia a los señores intermediarios y público en general para su conocimiento y efectos consiguientes.

Bilbao, 3 de octubre de 1961.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Julio Ezuzquiza.—El Secretario, José María Losada. 7.896.

**MADRID**
**Admisión de valores a cotización oficial**

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 27 de septiembre último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 29 de diciembre de 1961 por «Manufacturas Fotográficas Españolas, S. A.»

15.000 acciones serie B, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 15.001 al 30.000 inclusive, todas ellas transferibles a extranjeros.

Madrid, 3 de octubre de 1961.—El Secretario, Vicente Sebastián Llegat.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—7.902.

**ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS**
**CATALUNA**
**Edicto**

Don José Pendas Díaz ha solicitado su baja en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público a fin de que en el plazo de tres meses puedan producir reclamación contra la fianza cuya devolución solicita.

Barcelona, 31 de mayo de 1961.—El Presidente, Pedro Rigo Llambias.—7.897.

**EXTREMADURA**

Instada la devolución de la fianza que tiene constituida el Gestor administrativo don Antonio Cotallo Sánchez, domiciliado en Cáceres, calle 18 de Julio, 23, se hace público por el presente para el que tuviera alguna reclamación que hacer la esponja, durante el plazo de tres meses, ante el Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Extremadura, calle Zurbarán, número 4, principal.

Badajoz, 4 de septiembre de 1961.—El Secretario, Luis Márquez Sánchez.—Visto bueno: El Presidente, Alfonso Doncel Echevarría.—7.889.

**BANCO DE ESPAÑA**
**ZAMORA**
**Aviso**

Extraviados resguardos de depósito números 18.587 y 18.588, de pesetas nominales 10.000 cada uno, en Deuda amortizable 4 por 100, emisión 1961, a nombre de Francisco Calvo García y Justino Calvo Hernández, indistintamente, el primero, y de don Francisco Calvo García y doña Virginia Calvo Hernández, casada con don Victor Martín Blanco, indistintamente, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de la inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos cuarto y cuarenta y dos del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Zamora, 17 de octubre de 1961.—El Secretario, E. Crespo.—7.916.

**BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA**

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 18.245, de 14 acciones de este Banco, 271.629 al 31, 255.691 y 92 y 254.346 al 84, expedido a nombre de don Carlos Ibáñez Quirós, se expedirá duplicado del mismo si transcurrido el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio no se recibe reclamación de tercero, quedando el Banco exento de responsabilidad.

Madrid, 17 de octubre de 1961.—El Secretario general, Fermín Zelada de Andrés Moreno.—7.922.

**COTONIFICIO DE BARCELONA, S. A.**
**BARCELONA**
**Vía Layetana, 30**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 del próximo mes de noviembre, a las diez de la mañana y en el domicilio social, siendo el orden del día:

1.º Lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, balance inventario y cuenta de Pérdidas y Beneficios generales correspondientes al ejercicio cerrado en 30

de junio de 1961 y aplicación del resultado del mismo ejercicio.

2.º Nombramiento de dos Consejeros para cubrir vacantes estatutarias.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961-62.

4.º Ruegos y preguntas.

Si dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda el día 25 de noviembre, a la misma hora y lugar indicados.

Para tomar parte en la misma es menester haber depositado con cinco días de anticipación las acciones propiedad de cada socio o los resguardos de tenerlas depositadas a su nombre en un Banco o establecimiento de crédito, en la caja social o bien en el Banco de Vizcaya (sucursal Vía Layetana).

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán examinar en las oficinas de la Sociedad los documentos que se indican en el artículo 39 de los Estatutos.

Barcelona, 16 de octubre de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Lee.—7.931.

**HARINERA TORESANA, S. A.**
**TORO (ZAMORA)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 del mes de octubre, a las once de la mañana, en el domicilio social, Afueras de Corredera, de esta ciudad, para tratar los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuentas y actos de administración correspondientes al ejercicio 1960-1961.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

La Junta se regirá por las prescripciones del título IV de los Estatutos.

Caso de no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria, queda anunciada en segunda para el día siguiente, a la misma hora.

Toro, 10 de octubre de 1961.—1.382.

**MOTO SCOOTER, S. A.**

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 10 de noviembre de 1961, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Ronda de Toledo, número 24. Si no se reuniera la mitad del capital desembolsado o no concurrieran la mayoría de los socios, se convoca asimismo en segunda convocatoria para el día 11 de iguales mes y año y a la misma hora y lugar indicados, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1.º Informe por el señor Administrador general de la situación económica actual de la Sociedad, situando el capital social en sus verdaderos valores.

2.º Propuesta de un aumento de capital a cuatro millones dos mil pesetas.

3.º Propuesta de modificación del nombre de la Sociedad por el de «Trimak, Sociedad Anónima».

4.º Propuesta del cambio del domicilio social.

5.º Propuesta de modificación total de Estatutos. El proyecto se encuentra a disposición de los señores socios en la sede social.

6.º Propuesta de suscripción de nuevas acciones por los señores socios.

Madrid, 18 de octubre de 1961.—El Administrador general (Ilegible).—7.927.